ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCP/PSC/ANDE/ Nº 644/2012

Asunción, 16 de octubre de 2012

Señor
Ing. Douglas Oneto Bonzi
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación a la Nota DNCP N° 25259/2012 donde menciona la retención de la Adjudicación de la LPN ANDE (SBE) 748/2012, con ID N° 231001 y Expediente de Adjudicación N° 332.438 para aclarar lo siguiente:

Favor remitirse, para un mejor y completo análisis, a la **Sección III "Requisitos de Bienes y o Servicios Requeridos" en el Punto 3. Plan de Entregas** del PBC, remitido a la DNCP en el momento del llamado, donde consta detalladamente el tiempo de entrega para cada ítems (70 y 60 días dependiendo del bien en cuestión).

Asimismo, en el contrato no se expresa un periodo de tiempo a favor de ningún oferente en particular que no esté expresamente indicado en el PBC, no obstante estamos registrando las observaciones para poder ajustarlos en los siguientes procesos.

Hechas las aclaraciones precedentes, rogamos tenga a bien emitir el código de contratación correspondiente.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Andrés Ramírez
Responsable de la UOC

YT/pv

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py